



a juego de salón, que le prestán nuevos atractivos, por lo que se puede fácilmente presumir que será bien acogida su aparición en el mercado.

15 Para mejor comprensión de la descripción que vamos a realizar seguidamente, tanto en lo que se refiere a su constitución como a su funcionamiento, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de realización de este juego, bien entendido que por aportarse a título de ejemplo, debe ser considerado con el más amplio criterio.

20 En los referidos dibujos, la Fig. 1 nos ofrece una vista en planta de la superficie de juego, siendo la Fig. 2 una sección longitudinal del alzado de la mesa de juego.

Como puede apreciarse en dichas figuras, el juego se halla constituido por un tablero rectangular -8- con una pequeña elevación en su centro y a todo lo ancho, que ofrece dos vertientes o superficies 25 ligeramente inclinadas, en cuyos extremos opuestos y a todo lo ancho de dicho tablero -8-, se resuelve éste en dos canales -4- de fondo curvado. Este tablero -8- se halla limitado por sus lados paralelos mayores, por unas bandas -11-, que ofrecen en su centro una elevación 30 donde se hallan situados los marcadores -9-, y cuyas bandas concluyen en sus extremos con unas elevaciones. En cuanto a los lados menores del tablero -8-, y por detrás de los canales -4-, queda limitado el terreno de juego por unas redes -6- que se elevan verticales sostenidas por unas varillas transversales -5-, que se apoyan 35 en los extremos elevados de las bandas -11-.

En el centro del terreno de juego, tenemos dispuesta una red -7- que al igual que en el juego de tenis, lo divide en dos terrenos menores e iguales, uno para cada bando de uno o dos jugadores.

40 La práctica de este juego, consiste en lanzarse los bandos contendientes, una pelotita -3-, por encima de la red -7-, utilizando como elemento de propulsión, unas palas o raquetas -2-, en número de dos por bando, que son solidarias de unas varillas



-1-, las cuales cruzan las bandas -11- por encima de los canales
-4- saliendo al exterior de la mesa, y concluyendo en unas empu-
45 ñaduras. Las dos varillas -1- de un bando, (a las que se fijan
las palas), tienen entre sí juego telescópico, introduciéndose
una dentro de la otra, a fin de que cada jugador (o sea cada pa-
la), pueda batir perfectamente la mitad del área de juego, inde-
pendientemente del otro jugador (o sea, de la otra pala). No obs-
50 tante esta disposición, adecuada para cuando intervienen en el
juego 4 personas, es decir 2 por bando, es susceptible de una mag-
nífica y rápida solución cuando sólo intervienen 2 jugadores, a
razón de 1 por bando, pues en este caso, ambas varillas telescó-
picas, se pueden conectar por medio de un pasador -12- que, cru-
55 zando a las dos varillas, las solidariza en su movimiento, con
lo que un sólo jugador, y desde una u otra empuñadura, puede ac-
cionar simultáneamente a las dos palas -2- de su bando.

Para evitar el ruido excesivo en la práctica del juego, al
desplazar axialmente las varillas, se dispone la colocación de
60 unos tacos de goma -10- en la parte exterior de las bandas -11-
y alrededor de los agujeros por donde cruzan las varillas -1- que
amortiguarán el golpe de la empuñadura contra la banda.

Hemos de hacer notar que, en el giro circular de las varillas
durante la práctica del juego, las palas -2-, casi rozan la con-
65 cavidad de los canales -4- en su movimiento de lanzamiento de la
pelota -3-, y que la trayectoria que describe ésta es parabólica,
elevándose la pelota en virtud de que el golpe de la pala, lo su-
fre la pelota -3- dentro del canal -4-, y su salida de ésta es
guiada por la propia curvatura del canal, lo que la hace elevar-
70 se por encima de la red -7-. De la habilidad de los jugadores de-
pende que se golpee a la pelota en uno u otro punto de la concavi-
dad de la canal, y que por ello se eleve más o menos la pelota.

Tanto las redes -6- como la misma curvatura de las bandas
-11-, tienen como fin evitar, en lo posible, la salida de la pe-

37580

11 AGO



75 lota del terreno de juego.

En cuanto a las características del juego, es obvio decir que éste podrá ser objeto: o bien de una reglamentación preconcebida, o bien dejar al albedrío de los jugadores el establecimiento de las reglas por las que se deban guiar, o bien seguir las ya establecidas para el tenis real, salvando las naturales distancias entre éste juego y el que se pretende registrar.

Suficientemente descrita la naturaleza del nuevo juego de salón que nos ocupa, es necesario hacer constar que podrán variar las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como el que se halle o no sustentado por patas, tarimas, etc., o el género de ornamentación que ofrezca, detalles todos ellos que no afectarían para nada a su esencialidad, que queda reflejada en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

90 Los puntos nuevos y de propia invención, que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Nuevo juego de salón, caracterizado porque su superficie de juego rectangular y horizontal, concluye en sus extremos con dos canales longitudinales, y se halla limitado por sus lados paralelos mayores, por unas bandas que ofrecen en su centro una ligera elevación, y concluyen en los extremos con dos prolongadas elevaciones, estando unidas las de cada lado, por sendas varillas, de las que cuelgan unas redes protectoras que limitan, a su vez, el terreno de juego, por sus lados paralelos menores.

2.- Nuevo juego de salón, caracterizado porque la pelota (que en el desarrollo del juego, se ha de hacer pasar por encima de una red colocada en medio del terreno de juego), es impulsada por unas paletas solidarias de unas varillas (dos por bando) que, accionadas desde el exterior de las bandas laterales que cruzan, se introducen una en el interior de la otra, teles-



cópicamente, a fin de que cada paleta, accionada por un jugador del mismo bando, tenga libertad de desplazamiento axial y pueda batir toda el área del terreno de juego a él asignada.

110 3.- Nuevo juego de salón, caracterizado porque, en el caso de ser un sólo jugador el que contienda por bando, éste podrá simultáneamente accionar las dos paletas, uniendo y solidarizando las varillas telescópicas, mediante un pasador que las atraviese a las dos.

115 4.- Nuevo juego de salón, caracterizado porque la pelota en su desplazamiento por encima de la red central, viene a alojarse en los canales de la primera reivindicación, de donde es impulsada a golpe de paleta, elevándola, precisamente porque en el comienzo de su trayectoria, ésta es determinada por la curvatura del canal. Y

120

5.- " NUEVO JUEGO DE SALON ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria, y gráficamente representado en los dibujos del Plano adjunto, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 124 líneas.

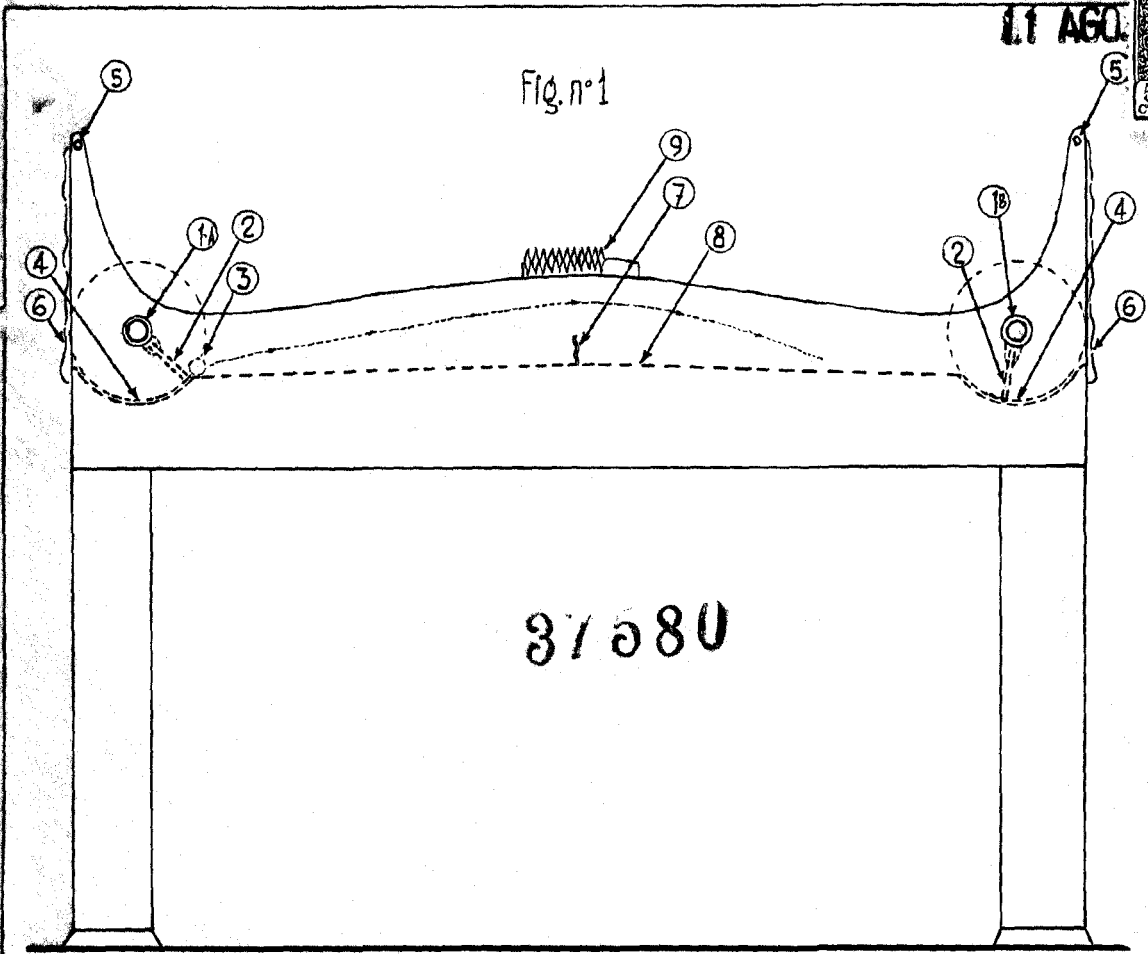
Valencia, a 10 de Julio de 1953

Por autorización del interesado



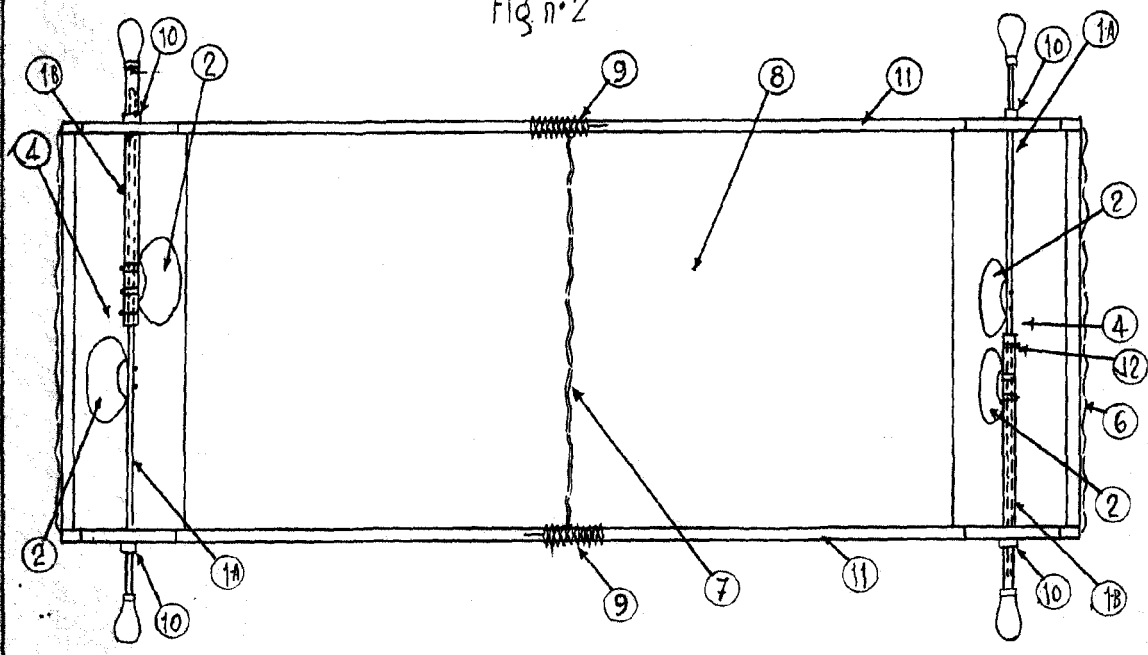
11 AGO.

Fig. n°1



37580

Fig. n°2



Valencia, Julio, 1953

P.A.
[Handwritten signature]